



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2018-P-808.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 22 de junio de 2020, se otorga a Begoña López-Borricón Alonso, Laura Peña López la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de un pozo situado en la margen izquierda del río Trueba, fuera de zona de policía de cauces, fuera de una masa de agua clasificada, en el paraje La Seca, polígono 502, parcela 15.014, en la localidad de Bustillo de Medina, en el término municipal de Medina de Pomar (Burgos), con destino al riego por aspersión de 1,02 ha de hortícolas en las parcelas 15.014, 15.015 y 5.011 del polígono 502, en la localidad de Bustillo de Mena, en el término municipal de Medina de Pomar (Burgos) con un volumen máximo anual de 5.054 m³, un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,694 l/s y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 8 de julio de 2020.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña